ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA ALCALDE	No. Consecutivo 2-S-DADEP-202604-00034057
OFICINA PRODUCTORA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP Código TRD: 1800	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICION Código Serie/Subserie (TRD) 1800.27

Bucaramanga, Abril 22 de 2026

Señor
ERIC ALEXANDER URIBE JIMENES
PRESIDENTE JACASTURIAS 2 Comuna 9 –
Parte Alta Bucaramanga
Correo electrónico: contacto.cdpgigio@gmail.com
Celular 3124843264
Ciudad

Asunto: Respuesta petición con Rad No. 1-WEB-202604-00094652

Cordial Saludo,

Según lo solicitado, me permito informarle que el miércoles 22 de abril se llevó a cabo una mesa de trabajo en la oficina del Director del DADEP, donde se abordaron los puntos expuestos por usted en su petición.

Quedo atento a cualquier comentario adicional y espero haber dado respuesta a sus inquietudes al respecto

Atentamente,

JOSÉ GUILLERMO CARLOS MANOSALVA
Director
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP.

Proyecto: Lucia B. Vega J CPS—0495-2026
Revisó: Ramón Campos Rueda CPS – 0835-2026